



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

## “LA GRAMÁTICA TRADICIONAL”

AUTORÍA <b>YOLANDA CASADO GUERRERO</b>
TEMÁTICA <b>Gramática</b>
ETAPA <b>ESO</b>

### Resumen

La gramática actual parte, en gran medida, de los estudios estructurales de Saussure. Pero no podemos olvidar que la base de todos los estudios gramaticales se encuentra en lo que conocemos como gramática tradicional, cuya importancia, pese al cierto olvido en el que ha caído, sigue siendo capital. De ahí que mi propósito sea hacer un pequeño recorrido por los aspectos más importantes de esta gramática, desde la época griega hasta el siglo XIX.

### Palabras clave

Convencionalistas y naturalistas

Varrón

Patrística y escolástica

Gramáticas especulativas

Grammatica methodica y grammatica exegetica

Lenguas universales

Orígenes del lenguaje



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

## 1. GRAMÁTICA TRADICIONAL

### 1.1. Época griega

El interés de los griegos por la gramática se centra especialmente en la naturaleza del lenguaje, si es convencional o natural. Lógicamente esto conlleva la aparición de dos líneas de estudio principales:

- Los convencionalistas, que examinaron cuidadosamente la estructura formal de las palabras para demostrar que éstas no reflejan la naturaleza de las cosas. Este examen les llevó a establecer clases formales y a observar las variaciones de la estructura formal en las diferentes combinaciones secuenciales, lo que dará origen a todo el complejo problema de las clases de palabras y partes de la oración.
- Los naturalistas, que consideraban que, en su origen, la estructura formal de las palabras se debía a las cosas a las que correspondía, de ahí que centraran su estudio en las palabras de tipo onomatopéyico y fonosimbólicas

La disputa entre naturalistas y convencionalistas se convirtió posteriormente en la discusión acerca del carácter regular de los hechos lingüísticos, si la lengua presentaba un carácter sistemático o si no era posible, debido a sus múltiples excepciones, reducirla a un conjunto de reglas. Los naturalistas consideraban que el lenguaje era natural, la lengua aparecía como un todo armónico, lógico y regular; sin embargo, los convencionalistas creían que las irregularidades se manifestaban en todos los aspectos de la lengua.

A esta época se deben también las primeras construcciones teóricas que toman la palabra como centro y base de los estudios gramaticales y la primera distinción entre nombre y verbo.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

## 1.2. Época romana

Durante la época romana, los estudios gramaticales siguen especialmente los cauces abiertos por la gramática griega. Se limitaron a estudiar la lengua latina bajo los modelos de la griega y fueron muy pocos los que intentaron plantearse la problemática del estudio de la lengua desde un nuevo ángulo. Uno de esos pocos fue Varrón, que destacó tres partes en el estudio gramatical (etimología, morfología y sintaxis) y dividió las clases de palabras siguiendo un criterio formal. Así, Varrón distinguía entre nombre (palabra con inflexión casual), diferenciando nombre propio, nombre común, pronombre interrogativo y pronombre demostrativo; verbo (palabra con tiempo); participio (palabra con tiempo y caso); y conjunción y adverbio (palabras sin tiempo ni caso).

La aplicación de los moldes gramaticales griegos al latín planteaba algunos problemas: existencia de seis casos frente a los cinco del griego e inexistencia del artículo, lo que obligó a introducir la interjección entre las clases de palabras.

## 1.3. Época medieval

Durante la Edad Media, los estudios gramaticales ocupan una posición destacada, debido principalmente a los siguientes aspectos:

- la fuerza de la tradición clásica
- el prestigio del latín como lengua culta
- el gusto por los comentarios de los *auctores*
- la lectura y comentario de *La Vulgata*

Las discusiones sobre el lenguaje se volvieron filológicas y de un marcado sentido aristotélico. En un principio aparecieron dos grandes escuelas: la patristica y la escolástica. La primera de ellas, la  
C/ Recogidas Nº 45 - 6ªA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

patrística o padres de la iglesia cristiana, retomó la discusión antigua de los naturalistas y convencionalistas. Esta escuela siguió la propuesta de Platón, demostrando la unión estrecha entre palabra e idea. Creían también que la palabra era representación material de las cosas, esencia misma, razón por la que también se les llamó realistas o estudiosos de la realidad. Su máximo representante fue San Agustín, que consideraba que la lengua era un conjunto de signos. El signo a su vez, tal y como aparece en su *Doctrina Christiana*, era “una cosa que, además de la impresión que proporciona a los sentidos, nos hace conocer algunas otras cosas”. También desarrolló estudios de tipo morfosintáctico en su *De Magistro*, ampliando los estudios sobre las categorías gramaticales (“nombre es aquello que una cosa se llama”; “el pronombre se le llama así porque está en el lugar del nombre”).

En cuanto a los escolásticos, buscaban armonizar los dogmas con la enseñanza de Aristóteles. Intentaron sintetizar la fe y la razón. Consideraban que la palabra nacía del espíritu humano y por ello ésta era resultado de la nominalización de las cosas; de ahí el nombre de nominalistas. Sus máximos representantes fueron Santo Tomás de Aquino, que destacó el valor de los universales y sus implicaciones lógicas y lingüísticas; y Guillermo de Ockam, que desarrolló un estudio sobre los conceptos, dividiéndolos en conceptos que se refieren a las cosas (*intentiones primae*) y conceptos que se refieren a los propios conceptos (*intentiones secundae*). Desarrolló también un estudio en torno a los metalenguajes.

Posteriormente, ya en la baja Edad Media, los estudios sobre el lenguaje toman una dirección teórica que se interesaba por las cuestiones generales de las categorías de la lengua y la significación, de ahí que sus tratados se denominaran “gramáticas especulativas” o “modis significandi”. Estas gramáticas generativas (que en sí eran tratados de semiótica) intentaban, mediante métodos lógicos, conocer los mecanismos del lenguaje para la significación y sus valores de veracidad. Entre sus representantes más significativos encontramos a Pedro de Helia (siglo XII), que analizó y comentó la gramática de Prisciano en sus obras *Summa super Priscianum* y *Comentumm Priscianum* e introdujo por primera vez un tratado sobre “los modos de significar” de la lengua; y a Tomás de Erfurt (siglo XIII), autor de la *Gramática especulativa*, donde hablaría de la gramática como un estudio de signos, que no tendría una finalidad normativa, sino más bien especulativa. Para Erfurt, el lenguaje es “un objeto para el conocimiento lógico y la gramática se encarga precisamente de buscar sus unidades, de determinar sus categorías y de clasificarlas”.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

#### 1.4. El Renacimiento

El renacimiento supone una vuelta al pasado clásico, de ahí el especial interés que los hombres renacentistas tienen por restituir las *latinitas* en toda su pureza. Además, se recupera la lengua griega y se renueva el interés por el conocimiento de la lengua hebrea. Junto a esto, los nuevos deseos nacionales hacen que se produzca la sistematización de los estudios sobre las lenguas vulgares, lo que llevará al castellano a límites insospechados. Antonio Nebrija se encuadra en esta corriente y será el primero en escribir la gramática de una lengua vernácula, la *Gramática de la lengua castellana*, publicada en 1492. Su obra consta de cuatro partes, destinadas, como él mismo dice, a los “estudiantes nativos”, es decir, a los que han aprendido el castellano desde su niñez. Estas cuatro partes son las siguientes:

- Ortografía
- Prosodia y sílabas
- Etimología y dicción
- Sintaxis

Dentro del ámbito gramatical, hay un deseo de búsqueda de la correcta fijación del texto, lo que llevará a un nuevo planteamiento de la teoría gramatical, con la necesidad de separar cada vez más dos tipos de estudios: la *grammatica methodica* tendrá que apartarse de la *grammatica exegetica*. La primera de ellas cumplirá con su función didáctica y llenará sistemáticamente la curiosidad por conocer la propia lengua o la lengua de otros países. Sin embargo, la *grammatica exegetica* estará enlazada con la problemática religiosa de la época y con la comprensión y explicación de autores clásicos y de lengua vulgar.

A pesar de todo esto, las gramáticas siguen conservando su estructura tradicional, con apartados dedicados a la métrica o a las figuras retóricas, aunque adquieren un carácter sistemático.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

### 1.5. Los siglos XVII y XVIII

En el siglo XVII comienzan los primeros ensayos sobre las lenguas universales, que buscan un alfabeto artificial y una clasificación lógica de todos los elementos. El intelectual de la época reflexiona sobre el lenguaje, pero dentro de las corrientes del pensamiento, sobre todo Locke, con el apoyo de la gramática de Port-Royal. Se preocupan por los problemas del origen del lenguaje e intentan encontrar nuevos cauces a la gramática de tipo general. Es un siglo que presenta dos vertientes muy bien diferenciadas. La primera es la tradición gramatical, que se desgrana, a su vez, en varios aspectos:

- La tradición humanística que, desarrollada en el Renacimiento, fija su interés en las gramáticas del mundo clásico
- La tradición medieval, que se preocupa por elaborar una gramática especulativa y filosófica

La segunda vertiente de la lingüística del XVII es la introducción de una nueva ciencia mediante las ideas racionalistas de Descartes y empiristas de Locke. Esta nueva ciencia es un modelo de construcción racional que sugiere la iniciación de una nueva filosofía basada en un sistema más amplio y general que la ciencia particular. Se centra especialmente en el empleo sistemático de un nuevo método matemático y en la observación, la razón y la experiencia. En lingüística, la mirada empirista promueve el estudio de la fonética y de las distintas lenguas consideradas como gramaticalmente independientes. El movimiento racionalista, por su parte, hace surgir las gramáticas filosóficas, entre las que destaca las de Arnauld o la de Lancelot.

Por su parte, los escritores españoles del XVIII se preocupan también por el origen y la naturaleza del lenguaje. En esta época se funda en Madrid la Real Academia Española (1713), que será clave para la organización de todo lo que se refiere a los estudios de nuestra lengua, ya que elaborará el *Diccionario de Autoridades*, que contiene el tesoro léxico del castellano, la primera ortografía (1741) y la primera gramática (1771).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

## 1.6. El siglo XIX

Durante el siglo XIX decae el interés por el problema de los orígenes del lenguaje, ya que la preocupación de los españoles se centra en otras cuestiones como el proyecto de creación de una lengua y de una ortografía de tipo universal. En este siglo se produce la ruptura con el logicismo de tipo gramatical debido, especialmente, a la obra de Vicente Salvá, *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, que fue la primera obra dedicada a la descripción sincrónica del español y que preparó el camino a otros autores como A. Bello con su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*.

Por otro lado, hay que señalar que durante la primera mitad del siglo XIX la preocupación máxima es el establecimiento del parentesco entre las lenguas, utilizando, como método comparativo, el análisis de la estructura morfológica. Sin embargo, el comparatismo, a partir de August Scheicher, comienza a tomar otras directrices:

- Se inician las primeras formulaciones rigurosas de las leyes fonéticas
- Se plantean los primeros intentos científicos de reconstrucción del indoeuropeo
- Se establece una teoría de la relación genérica entre las lenguas, conocida como Stammbaumtheorie

Junto a esto, cobra especial importancia el interés y la preocupación por los aspectos formales del lenguaje, además de otros elementos anecdóticos como la aparición de los términos *Synkretismus* (Brugmann) y *Suppletivwesen* (Osthoff).

Por otro lado, desde el punto de vista de la lingüística de tipo historicista, cabe destacar aspectos como:

- Los ataques al principio de la analogía
- El reconocimiento de la importancia del cultismo
- La observación de los distintos niveles en los que las palabras se desarrollan en la historia de la lengua



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- El descubrimiento de la existencia del sustrato
- El desarrollo de los estudios dialectológicos, con la ayuda del perfeccionamiento de los cambios fonéticos

La lingüística del XIX fue ganando lentamente autonomía, se independizó de las teorías de otras ciencias, sobre todo de las ciencias naturales, y fue creando sus propios métodos de investigación, lo que hizo posible que se abriera camino las nuevas corrientes del siglo XX.

Después de todo este recorrido por la gramática tradicional simplemente quiero señalar, tal y como sugirió Robins en su *Breve Historia*, que “toda ciencia arranca del pasado, el estado que alcanza en una generación facilita el punto de partida para la siguiente (...) La lingüística, como las otras ciencias del hombre, y como todos los aspectos de las culturas humanas, es a la vez producto del pasado y matriz de su futuro”. De ahí que la gramática tradicional sea tan importante para la actual, ya que ésta es la base sobre la que opera, sin ésta ni Saussure ni los gramáticos del XX podrían haber llevado a la gramática al estado actual.

## 2. BIBLIOGRAFÍA

- Alcina Franch, J. y Blecua, J.M. (1998). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Robins, R.H. (2000). *Breve historia de la lingüística*. Madrid: Cátedra.
- Calero Vaquera, M<sup>o</sup> L. (1986). *Historia de la gramática española*. Madrid: Gredos.

Autoría

---

▪ Nombre y Apellidos: Yolanda Casado Guerrero

C/ Recogidas Nº 45 - 6<sup>o</sup>A 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



**ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008**

- Centro, localidad, provincia: I.E.S. Vega de Mar, San Pedro de Alcántara, Málaga
- E-mail: [ycasad02@hotmail.com](mailto:ycasad02@hotmail.com)